

Suscripcion en Gerona.

Por trimestre.
Postillon. 16 rs.
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco de porte

Por trimestre.
Postillon 21 rs.
Postillon y Bo-
letin oficial. | 30 id.

PERIÓICO POLITICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la libreria de la Viuda de Grases, plaza de la Constitucion, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Dourem.—La Bisbal, Administracion de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. Santa Tecla vg. y mr. y S. Lino p. y mr.
MANANA. N.ª S.ª de las Mercedes y el beato Dalmacio Moner.

CUARENTA HORAS. Hoy se hallan en la Iglesia del Colegio Tridentino. Mañana se hallarán en la de las Capuchinas.

La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas días tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 5 por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 6 y 0 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 0 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . . 15 grados. . . . 15 grados.

Al medio dia. . . . 17 grados. . . . 15 grados.

Al anocheecer. . . 15 grados. . . . 14 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros Figueras y Bascara. A las 4 de la mañana S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia, Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorquinas. A las 11 de la mañana S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot Camprodon y Sarriá.

El trimestre de suscripcion á este periódico acaba el 30 de este mes, y por lo mismo rogamos á los Señores Suscritores de estramuros que si gustan continuar se sirvan avisar con tiempo.

Los Señores que reciben el número dentro de la ciudad no deberán molestarse á pasar á renovar sus suscripciones pues quedan los repartidores autorizados para recogerlas en los días 1.º 2.º y 3.º del entrante Octubre, dando á los Señores que gusten continuar el correspondiente recibo firmado por el encargado por la Redaccion.

Madrid 17 de setiembre.

Corre muy válida la noticia de que el señor ministro de la Gobernacion trata de suprimir los gobiernos civiles de distrito.

El mismo señor ministro medita, segun nos han informado, una reforma importante en correos á mas de las que ya ha planteado. Consiste esta en autorizar el franqueo previo por medio de fajas que se vendrán como en Francia é Inglaterra, al precio para

cartas sencillas de 20 mrs. Los que no quisieren hacer uso de esta facultad recibirán y enviarán su correspondencia como en la actualidad. (España.)

En un periódico de anoche leemos lo siguiente:

«Las clases pasivas aun no se han pronunciado ni en favor ni en contra del señor Bravo Murillo, como ministro de Hacienda, sin embargo de que algunas viudas se encuentran casi decididas á renegar de él. Bueno seria que S. E. tratara de c.p'arse la voluntad de todas ellas y crearse un partido entre tan benemérita clase, lo que facilmente podrá conseguir menudeando las pagas, en lo que se distinguirá de los pasados ministros de Hacienda.»

—Leemos en el Pais: Parece que teniendo en consideracion S. M. la Reina la situacion delicada de la esposa del señor Arrazola y las graves incomodidades que por esta razon podia sufrir en el camino á esta corte desde la Granja, dispuso con su estreamada bondad que se pusiese á disposicion de aquella señora un magnifico coche construido de intento por mandato del señor D. Fernando VII durante sus dolencias, donde se viaja con todas las comodidades del que está en su lecho. (Esperanza.)

En la correspondencia de Granada vemos que llegó á aquella ciudad sin novedad el señor Ministro de la Guerra, á quien se apresuraron á felicitar todas las autoridades y corporaciones.

—Se ha instalado ya en el ex-convento de la Trinidad el despacho del Ministro de Comercio y Obras públicas. Ayer recibió y despachó en él el señor Seijas Lozano. Todavía permanecen algunas oficinas en la calle de Torija. (Popular.)

IDEM 18.

La Gaceta de hoy publica un real decreto relevando del despacho interino del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas al señor D. Juan Bravo Murillo.

El distinguido presbítero Sr. D. Antonio Claret pasará definitivamente á buba á ocupar la silla arzobispal, para cuyo destino ha sido nombrado por el gobierno de S. M. en recompensa de las ventajosas dotes y recomendables circunstancias que adornan á tan virtuoso sacerdote.

Dice hoy El Pais:

«Parece que se ha concedido real licencia al general Claveria, capitan general de Filipinas, para que venga á España á restablecer su salud.» (Popular.)

Barcelona 20 de Setiembre.

Sentencia pronunciada por la Comision militar en la causa de los asesinos de D. José Gallifa.

Vista la orden del Excmo. Sr. Capitan General para la formacion de la adjunta causa sobre el horrendo crimen de raptó y asesinato del teniente de Alcalde de Mataró D. José Gallifa, la tarde del catorce de agosto último, sujetando su instruccion á las brevísimas formas de un juicio verbal, no solo segun pensamiento de S. E. para facilitar la mayor rapidez en el procedimiento, si que tambien para que empapándose el Tribunal de todas las circunstancias y pormenores de tan atroz crimen, imponga con pleno conocimiento de causa la ajustada pena que corresponda con arreglo á las leyes: Vistas las declaraciones de los testigos: Vistos los documentos insertos en el sumario, indagatorias de los reos, confesiones, ratificaciones y careos: Vista la conclusion fiscal y defensas de los patronos: Considerando que el raptó y asesinato de D. José Gallifa queda probado palmariamente se perpetró por una cuadrilla compuesta de siete individuos, sirviéndola de cómplice y protectora una delincuente mujer; resultando falsa, maliciosa y doblemente criminal, la deposicion de uno de los reos, que denunció á un infinito número de personas con objeto segun él mismo confesó posteriormente; de embrollar (propia expresion) la causa y que nunca se pudiera inquirir la verdad, segun lo convino de antemano y antes de ser preso con otros de sus cómplices para el caso de ser descubiertos: Considerando que Andrés Villaret masovero de D. José Gallifa, José Puig (a) Gilet petit, Juan Famadas (a) Noy, Feliciano y Jacinto Famadas (a) Timbau, están convictos y confesos, siendo el primero jefe de la cuadrilla, convicto el reo prófugo José Villatriu del espresado raptó y asesinato, y tambien Joaquin Famadas como otro de los individuos de la cuadrilla, de haber tomado parte en sus conferencias, empero no de asistir al momento del crimen por una causa ajena á su voluntad, si bien se presentó posteriormente á recibir su parte en el caso de que por efecto de la violenta peticion de dos mil onzas se hubiera estraído alguna cantidad: Considerando que Josefa Castellá mujer del colono Villaret está convicta y confesa de que en la propia casa de su amo D. José Gallifa que habitaba, fué sorprendido y maniatado este desgraciado sin que hubiera puesto inconveniente alguno, ni proferido voces de auxilio, ni suministrado el menor aviso que tal vez impidiera la perpetracion del cruento asesinato: Considerando que si bien Antonio Cruañas del Carboné supo que su hermano José Puig era otro de los que habian cometido este delito, por su propia confesion, se negó á escribir la carta que suplicó le redactase exijiendo inmensas sumas á Don Pablo Gallifa, habiéndole reprochado tan infame proceder, quedando por su parentesco irresponsable y exento de la denuncia: Considerando todo lo demas digno de tenerse en cuenta y á la vista, la Comision militar, compuesta del señor coronel D. Miguel Borrego, en clase de Presidente y de los capitanes Don Francisco Morcillo, D. José Cases, D. Joaquin Andrade, D. Narciso Escarda, D. Manuel Serrano y D. José de la Iglesia y asistida de su asesor el señor Auditor de guerra de este ejército y Principado D. Emilio Garcia Triviño, por unanimidad de votos ha condenado y condena, á la pena de muerte en garrote vil, al masovero de D. José Gallifa, jefe de la banda, Andrés Villaret,

á José Puig (a) Gilet petit, á Juan Famadas (a) Noy, á Jacinto y Feliciano Famadas (a) Timbau y al reo prófugo José Villatriu, sin perjuicio de oír á este último si se presentase ó fuese habido, con arreglo al artículo 323, capitulo 1.º, titulo 9 del Código penal vigente; á Joaquin Famadas á la pena de cadena perpetua en virtud de lo prevenido en el artículo 63, seccion 1.ª, capitulo 4.º, titulo 3.º, y á Josefa Castellá á reclusion perpetua en méritos de lo prescrito en el artículo 64, seccion 1.ª, capitulo 4.º, titulo 3.º, quedando en plena libertad Antonio Cruañas del Carboné con arreglo á lo dispuesto en el número 2.º, lit. 14, capitulo 1.º, titulo 2.º; y que Vicente Villatriu, Antonio Mandri, Jacinto Mandri, José Mas Ferrer (a) Paubrut, Domingo Lladó, Sebastian Casanovas (a) cojo Gerónimo, Jaime y Juan Iborá, Julian Viñals (a) Escupé, Ildelfonso Valls, Andrés Aranaz de la casa Lorita, José Torrents (a) Carboné, Juan Caramany, Rosa Martorell y Teresa Claus, sean puestos en libertad, sin que les sirva de nota ni perjuicio alguno la formacion de esta causa; y respeto á los demas individuos que han sido presos por razon de la misma, se saque nota comprensiva de sus nombres y los antecedentes que constan acerca de su conducta y modo de vivir, con objeto de que la Comision informe verbalmente al Escelentísimo Sr. Capitan General las noticias que ha adquirido en el curso de los debates judiciales, proponiendo en el acto lo conveniente á fin de que en su vista S. E. resuelva lo que sea de justicia; llevándole para su resolucion este proceso con la sentencia pronunciada. Barcelona 18 setiembre de 1849.—Siguen las firmas.

Cuya sentencia fué aprobada en el mismo dia en todas sus partes por el Excmo. Sr. Capitan General, debiendo ejecutarse los reos en la ciudad de Mataró.

—A las once y media de la mañana de ayer salieron para Mataró los cinco reos Andrés Villaret, José Puig (a) Gilet Petit, Juan Famadas (a) Noy, y Feliciano y Jacinto Famadas (a) Timbau. Una partida de mozos de la escuadra, hallándose presente el señor brigadier comandante de dicha fuerza y el señor fiscal de la causa D. José Plaza, los escoltaba, y haciéndoles pasar por la Puerta del Socorro de la Ciudadela, y por el rastrillo exterior de la estacion del ferro-carril fueron colocados en un wagon de tercera clase, cuyas cortinillas se corrieron para ocultarles de las miradas de los curiosos. Escepto el Gilet y el Noy que estaban al parecer muy serenos, los demas se hallaban en el estado de la mas completa postracion.—La Direccion del ferro carril opuso algun reparo en que marchase en ninguno de los coches el ejecutor de la justicia con los tristes útiles de su oficio, y salió por la mañana en un carruaje particular y por el camino carretera.—Segun se nos ha asegurado no siendo la cárcel de Mataró bastante capaz para servir de capilla á los reos se les colocó en una pieza baja del colegio de Sta. Ana.—Hoy á las 11 de la mañana debe tener lugar la ejecucion de la sentencia que ojalá sirva de ejemplar escarmiento para que no se repitan crímenes tan horribles como el que acaba de ocupar la atencion de la Comision militar.

(D. de B.)

IDEM 21.

¡No hay plazo que no se cumpla! podriamos esclamar hoy al trasmitir á nuestros lectores la noticia de la muerte dada al funestamente célebre cabecilla Vilella, terror un tiempo de una parte del campo de Tarragona, Priorato, Panadés y Sagarra. El comandante

del tercio móvil de Igualada, D. Miguel Vila, conocido por Caletrus, acompañado de los de su tercio, ha sido el que ha tenido el honor de dar con aquel bandolero.

Habia alcanzado algun nombre entre los suyos y conseguido á fuerza de terror algun ascendiente en alguno de los distritos que recorria. Orguloso con esto, quizo reanimar la rebelion que moria en la provincia de Tarragona, pero solo encontró alli derrotas, corridas, escarmientos y vilipendio. Desde entonces y despues de una entrevista con los hermanos Tristany, al retirarse estos á Francia, Vilella se escondió por la parte de la Llacuna y Puntón donde ha permanecido oculto, hasta el último lance que ha puesto término á su vida criminal. Asi murieron el Tristany, Ros de Eroles y muchísimos otros cabecillas, una muerte oscura, sin gloria, la que merecen los cabecillas de bandoleros.

D Miguel Vila se hallaba escondido hacia dos dias en una casa de campo de la Grabalosa, donde debia ir Vilella; pero no habiendo ido, salió aquel, y supo por sus confidentes que se encontraba á la sazón en casa Regordosa de dicho término.

Apostó su gente y con pocos iba á lanzarse á la casa, cuando salió Vilella en cuyo acto lo acometieron los del tercio, y en una lucha personal y terrible de que resultó herido mortalmente un mozo del tercio, cayó muerte de un balazo en la frente el ex-cabecilla. Esto tuvo lugar ayer.

Su cadáver fué trasportado á Igualada, donde estuvo espuesto durante seis horas, y despues fué enterrado. ¡Dios le perdone sus crímenes!

Se le encontraron encima sobre seiscientos reales, que han sido destinados por el Escelentísimo Sr. Capitan general al herido del tercio.

Mataró 20 de setiembre.

Hoy hace 36 dias que Mataró lloraba por la suerte del desventurado D. José Gallifa, hoy esta ciudad está consternada, las gentes que inundan las calles llevan en sus facciones pintados el horror y espanto, sus ojos no pierden de vista un capilla improvisada donde se vierten lagrimas de dolor y arrepentimiento y un espectáculo horrible se ofrece en la playa donde se han plantado los cinco instrumentos de muerte que esperan otros tantos criminales.

Hoy cumplen 36 dias que fué sacrificada una víctima inocente hasta apurar el martirio, hoy sus verdugos van espiar su crimen. Hoy hace 36 dias que le sorprendieron, le ataron y le escondieron en un bosque. Ayer á la misma hora de rodillas escuchaban el fallo de muerte y los ministros de Dios les enseñaban el camino del Calvario. Hoy hace 36 dias que á las nueve de la noche el puñal despedazaba á un hombre justo y virtuoso, hoy los asesinos riegan con llanto la mano del sacerdote y elevan fervientes súplicas al Crucificado para oír otra vez la palabra de perdon que pronunció en la cruz.

Hoy en fin se atropella una multitud para ver pasar á cinco hombres con la túnica vil, escuchar gemidos y suspiros, ver subir las gradas de la afrenta, oír la palabra perdon, señalar el sacerdote la senda del cielo, mirar la mano del verdugo y contemplar cinco cadáveres.

La vindicta pública esta satisfecha; el brazo de la ley ha descargado el tremendo golpe: el crimen se ha espiado; la justicia ha cumplido, los hombres no alcanzan mas allá. Dios ha recibido en su seno los espi-

ritus. ¡ Ore por ellos el pueblo! ¿Y la sociedad no habrá aprendido nada? ¿No habrá palpado las consecuencias del vicio y del crimen? ¡Que lección para esos semilleros en que crecen las malas pasiones! ¡Qué cuadro para los hombres que olvidan la virtud y emprenden la carrera de la prostitucion! ¡Que escena para los malvados que sedientos de oro y venganza, legitiman el crimen. No olviden que solo les aguarda el patibulo, el remordimiento y la afrenta.

Luego que se hubo leído á los reos el fallo de muerte, entraron en la capilla, y al sentarse en las sillas que se les tenian preparadas, lloraron, se demudaron sus facciones y estaba muy abatido Juan Famadas; pero dentro poco parecieron mas resignados con las palabras de los sacerdotes que les asistieron. Se les sirvió una buena comida en la que comieron regularmente y con tranquilidad, y estando presentes el señor fiscal y otros individuos, hablandose de la necesidad de la justicia en la sociedad, contestó el reo Jacinto Famadas dirigiéndose á ellos. «Dios conserve la justicia, pero nos libre de sus manos.» En seguida practicaron los ejercicios religiosos hasta la hora de la cena, y durmieron toda la noche con un profundo sueño el colono y José Puig (a) Gilet. Feliciano Famadas á ratos y los otros dos apenas han cerrado el parpado. Por la mañana recibieron el viatico, y practicaron los actos religiosos de costumbre, y algunos desmayos muy fuertes obligaron al colono á echarse en la cama y al concluirse la misa de agonía fue atacado de convulsiones nerviosas Juan Famadas. A las once salieron de la capilla para el patibulo, el colono con bastante despejo. Gilet con serenidad y sin inmutarse, pero baja la cabeza siempre. Juan y Feliciano Famadas abatidos y Jacinto Famadas con calma. Lo mismo han sido durante el tiempo que dan estado en capilla, que en la carrera, que en las gradas del patibulo. Todos se resignaron á la voluntad del Eterno y han confiado en la gloria. Dios los haya recibido en ella! (Fomento.)

Boletín Estrangero.

Paris 15 de setiembre.

Ayer el presidente de la república partió para San Cloud. Es probable que resida allí hasta la reunion de la asamblea.

—M. de Falloux, detenido en su casa por una grave indisposicion, hace dos dias que no ha asistido al consejo y no recibe á nadie.

—Se lee en un periódico; se asegura que una nueva dificultad se opone á que el general Randon vaya á Roma. Este ha manifestado al Consejo de Ministros que su cualidad de protestante le hacia impropio, en las actuales circunstancias, para la mision politica y militar que en un principio habia aceptado.

—El 9 del corriente el emperador de Rusia salió de Varsovia á las once de la noche para regresar á San Petersburgo. Lo acompañaban su ayudante general el conde de Orloff, y el general mayor principe de Gallitzin.

—El general principe Gortschakoff, miembro del Consejo de administracion del reino de Polonia y Gobernador general militar de Varsovia, llegó ya á esta capital de regreso de Hungría.

—La Gaceta de Breslau del 11 cree saber que el emperador de Rusia al tener noticia de la fuga de los principales gefes de la insurreccion húngara á Turquía, habia hecho pedir la estradicion. Una carta escrita en

Semlin el 5, y dirigida al Lloyd, va mas lejos aun; dice que el general ruso Levzin habia partido ya para Belgrado con un firman del Sultan para perseguir á los gefes de la insurrección y á otras 190 personas y de hacerlas detener, con el auxilio de las autoridades turcas, en cualquier punto en que se les encontrase.

—Se ha confirmado la noticia de la rendicion de Peterwardein. La *Gaceta* de Viena anuncia oficialmente que se sometió el 6 por la mañana.

—Comorn se sostiene aun, y si ha de darse crédito á los periódicos de Viena, se disponia á hacer una resistencia desesperada. El día 4 habian empezado otra vez las hostilidades contra la plaza.

—Dos sucesos llaman la atencion en Viena; la presencia de Geo. gey en esta capital y el último viaje del emperador á Taeplitz y Pilnitz.

—El rey de Baviera abrió la dieta el 10 de este mes. Procedió á esta ceremonia una funcion religiosa á la que asistieron el rey y la córte, y fue celebrada en todas las iglesias de Munich.

—El 7 de este mes el general Dufour, despues de una entrevista con el general prusiano, retiró las tropas suizas que guarnecian la frontera alemana.

—Mazzini á va á publicar en Lausana *L' Italia del Popolo*, periódico que habia dado á luz el año pasado en Milan; y este año en Roma.

—El *Morning Post*, anuncia que, segun noticias de Porsmouth, van á ser puestos en servicio 6 navíos de 30 cañones.

—Escriben de Lóndres con fecha del 13: El número de fallecimientos en la semana última ha sido de 3,183 de los cuales habia 2,175, del cólera. Anteayer hubo 423 casos nuevos de esta epidemia y ayer 363.

—Segun los últimos censos, la poblacion de Lóndres y sus arrabales, es actualmente de 2.335,960 habitantes. Desde 1839 á 1849 ha aumentado de 325,904.—El número de casas construidas en estos 10 últimos años es de 64,058, y el de las calles nuevamente abiertas de 1,652, que formaa una estension de 200 millas ó cerca de 70 leguas francesas.

—La *Legge* dice que se trata de dar por sucesor, al mariscal Radetzki el conde de Hartig.

—El 10 tuvo lugar en Turin una sesion de la Cámara de Diputados muy borrascosa, con motivo de una peticion de la ciudad de Chiavari, para que se pusiese en libertad á Garibaldi.—La Cámara adoptó una órden del dia censurando una conducta observada para con este, diciendo que su arresto constituia una violacion de los derechos de ciudadano consignados en el Estatuto, y un insulto á la nacion italiana.

Gerona 22 de setiembre.

La sombra de la víctima, la zozobra é inquietud y el remordimiento del delito acompañan al criminal, y cae al fin sobre su cabeza la cuchilla de la ley.

La sociedad justamente alarmada con las crueles aprehensiones y secuestros de personas, atropellos é inhumanidades, que ejercen los malvados, se levanta ayrada contra estos nuevos berberiscos, dá noticias de sus pasos y guaridas, los busca con sus cien ojos de Argos, y los encuentra la autoridad y la justicia, por mas que huyan sus pesquisas, y aunque se escondan en las entrañas de la tierra.

Se han descubierto los autores y cómplices del infame secuestro y muerte del Sr. Gallifa de Mataró, y la vindicta pública queda satisfecha. Tal es, y será

siempre el término del crimen. El patibulo y la afrenta. La guillotina y el arcabuz vengaron el sacrificio de Bellver y sócios y el robo y cautividad de Clará y de Vilar de Palamós. El celo y vigilancia de la administracion de justicia, el remordimiento, ó la casualidad á veces, revelan casi siempre los delitos, y la Providencia dispone, que ya en este mundo lleven su merecido los criminales, y sirva su castigo de útil escarmiento y enseñanza á los demas.

En la noche del jueves último tuvo lugar el gran baile del Casino geronés. Fue brillante y concurridísimo, asistiendo la beldad y la elegancia de la ciudad y de varias familias forasteras, con esquisitos trages y tocados, que daban realce á la gracia y hermosura del bello sexo. Favorecieron el Casino con su asistencia el Diputado Sr. Marqués de Bedmar, el Sr. Comandante general, Estado mayor de la plaza, SS. Gefes y oficiales de la guarnicion y otros SS. convidados.

Los salones estaban profusamente iluminados y el tocador bien servido. En la entrada se habia improvisado un lindo y gracioso jardin con macetas de flores, estatuas y un gran surtidor de varios caños, que elevaban el agua, y la dejaban caer como perlas al traves de las luces sobre el montecito del medio del jardin, en cuya cima estaba descabalcado Sancho Panza, admirando el arte y bello juego de las aguas. La escalera tenia á su lado, ó forinadas sus barandas con un hermoso follage y entapizado verde, estatuas en los descansos, y de trecho en trecho tiestos de flores. El jardin estaba bien dispuesto, é iluminado con una infinidad de farolitos y vasos de diferentes colores, rematando dos hermosos dibujos, y en medio la cifra C. G., que se elevaban sobre todo, y formaba el conjunto la visualidad mas sorprendente.

No hay para que encarecer la fina atencion y cortesania, con que los SS. sócios obsequiaron á las Señoras con dulces y refrescos. La orquesta era numerosa y escogida: el órden y esplendidez del baile no dejó nada, que desear.

Ayer partió para la Córte nuestro Diputado el Excelentísimo Sr. Marqués de Bedmar, despues de haberse informado de todas las fábricas, establecimientos y producciones del pais, y dejado prendados, de su amabilidad, fino trato, y deseo, que tiene de hacer el bien, á cuantos han tenido la honra de acercarsele.

Añoche en la ejecucion de la *Norma* las hermanas Di-Franco recibieron los mas entusiastas aplausos, siendo llamadas á la escena.

MRECAO DE GERONA DEL SÁBADO 22.

La cuartera.	Rs.	La cuartera.	Rs.
Trigo ó Forment.	62	Mijo ó Mill.	44
Mescladizo ó Mastall.	49	Garbanzos ó Curons.	76
Centeno ó Segal.	48	Fayol ó Fajol.	38
Cebada ú Ordi.	34	Avena ó Cibada.	26
Maiz ó Blat de Moro.	40	Arbejas ó Vesas.	41
Judias ó Monjetas.	80	Aceite el Mallal.	48
Habas ó Fabas.	48	Arroz el Quintal.	72

TEATRO.—La opera eu 4 actos.—*Hernani*.

EDITOR RESPONSABLE. FELIX PAGÉS.

Imprenta de la Viuda de Grases, Plaza de la Consuacion frente las Consistoriales.